



# GUAYATUNA S.A.

## ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2019

### ÍNDICE

Informe de los auditores independientes

Estado de situación financiera

Estado de resultados integrales

Estado de cambios en el patrimonio

Estado de flujos de efectivo

Notas explicativas a los estados financieros

### ABREVIATURAS

GUAYATUNA	–	Guayatuna S.A.
SALICA	–	Salica del Ecuador S.A.
SRI	–	Servicio de Rentas Internas
US\$m.	–	Miles de dólares estadounidenses



## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A los señores Accionistas de

Guayatuna S.A.

Guayaquil, 13 de marzo del 2020

### **Opinión**

Hemos auditado los estados financieros de Guayatuna S.A., (en adelante la “Compañía”) que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2019 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Guayatuna S.A. al 31 de diciembre del 2019 y el desempeño de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

### **Fundamentos de la opinión**

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIAs). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros”.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y apropiada para expresar nuestra opinión de auditoría.

### **Independencia**

Somos independientes de Guayatuna S.A. de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores, y hemos cumplido con nuestras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos.

### **Asuntos que requieren énfasis**

- a) Como se explica en las Notas 1 y 16 a los estados financieros adjuntos, la Compañía, basada en el criterio de sus asesores tributarios, considera que en su calidad de usuaria y desarrolladora de sus

### ***#SomosTuAliado***

---

*PricewaterhouseCoopers del Ecuador Cia. Ltda., Av. Rodrigo Chávez s/n, Urbanización Parque Empresarial Colón, Mz. 275, Solar 1, Edificio Metropark, Piso 4, Guayaquil – Ecuador.  
T: (593-4) 3700200, F: (593-4) 2286 889, [www.pwc.com/ec](http://www.pwc.com/ec)*



Guayatuna S.A.  
Guayaquil, 13 de marzo del 2020

operaciones en una Zona Franca, es regulada por leyes y normativas específicas que, entre otros aspectos, incorporan exoneraciones tributarias y, por lo tanto, a partir de octubre del 2008 hasta noviembre del 2023, estaría exonerada de todo tipo de pago de impuesto a la renta y de todo impuesto que de éste se derive. Por este motivo, los resultados generados desde el 2009 hasta el 2019, no han estado sujetos al pago de impuesto a la renta. Debido a reformas a la normativa tributaria, los criterios de la Administración podrían, eventualmente, no ser compartidos por las autoridades tributarias.

- b) Como se indica en la Nota 15 a los estados financieros, al 31 de diciembre del 2019 la Compañía mantiene saldos por cobrar y por pagar con entidades relacionadas por US\$m.27,077 (2018: US\$m.25,954) y US\$m.6,342 (2018: US\$m.3,367), respectivamente; adicionalmente realizó transacciones significativas con dichas entidades relacionadas cuyos montos se exponen en la mencionada nota. Por lo indicado, las transacciones y saldos con compañías y partes relacionadas inciden significativamente en la determinación de la situación financiera y en los resultados de las operaciones de la Compañía.

Nuestra opinión no ha sido calificada por estos asuntos.

### **Otra información**

La Administración es responsable por la preparación de otra información. Otra información comprende el Informe Anual del Gerente General, (que no incluye los estados financieros ni el informe de auditoría sobre los mismos), el cual fue obtenido antes de la fecha de nuestro informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros de la Compañía no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con la auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer el Informe Anual del Gerente General y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si por el contrario se encuentra distorsionada de forma material.

Si, basados en el trabajo que hemos efectuado sobre esta información, obtenida antes de la fecha de nuestro informe de auditoría concluimos que existen inconsistencias materiales de esta información, nosotros debemos reportar este hecho. No tenemos nada que informar al respecto.

### **Responsabilidades de la Administración de la Compañía por los estados financieros**

La Administración de Guayatuna S.A. es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera y del control interno necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de distorsiones significativas, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos



Guayatuna S.A.  
Guayaquil, 13 de marzo del 2020

relacionados con empresa en marcha y utilizando el principio contable de empresa en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista para evitar el cierre de sus operaciones.

Los encargados de la Administración de la entidad son los responsables de la supervisión del proceso de elaboración de la información financiera de la Compañía.

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando existe. Los errores materiales pueden surgir de fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto podrían razonablemente influir en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También como parte de nuestra auditoría:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a un fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la vulneración del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficiencia del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y que las estimaciones contables sean razonables, así como las respectivas divulgaciones efectuadas por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, del principio contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de



Guayatuna S.A.  
Guayaquil, 13 de marzo del 2020

auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden llevar a que la Compañía no continúe como una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos correspondientes de modo que logran su presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

*PricewaterhouseCoopers*

No. de Registro en la Superintendencia  
de Compañías, Valores y Seguros: 011

David Real N.  
Socio

No. de Licencia Profesional: 4837

**GUAYATUNA S.A**

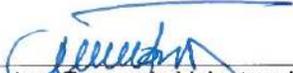
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

ACTIVOS	Nota	2019	Reestructurado (*) 2018
<b>Activos corrientes</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	7	2,777	3,800
Cuentas por cobrar a clientes	8	2,967	2,617
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	15	27,077	25,954
Otras cuentas por cobrar		114	85
Anticipos a proveedores		28	-
Impuestos por recuperar	16	6,376	5,922
Inventarios	9	14,968	10,949
Otros activos corrientes	10	720	786
<b>Total activos corrientes</b>		<b>55,027</b>	<b>50,113</b>
<b>Activos no corrientes</b>			
Propiedades, buques pesqueros y equipos	11	37,283	43,317
Otros activos no corrientes	12	1,437	949
<b>Total activos no corrientes</b>		<b>38,720</b>	<b>44,266</b>
<b>Total activos</b>		<b>93,747</b>	<b>94,379</b>

(\*) Ver Nota 2.2.

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.

  
Ing. Fernando Velastegui Cabezas  
Gerente General

  
Eric Mauricio Del Castillo Muñoz  
Contador General

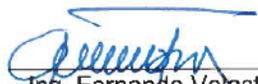
**GUAYATUNA S.A.**

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**  
(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>	<b>Nota</b>	<b>2019</b>	<b>Reestructurado (*) 2018</b>
<b>Pasivos corrientes</b>			
Cuentas por pagar a proveedores	13	1,208	1,959
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	15	6,342	3,367
Otras cuentas por pagar	14	1,384	1,149
Impuestos por pagar	16	840	833
Beneficios sociales	17	664	727
Otras provisiones		15	29
<b>Total pasivos corrientes</b>		<b>10,453</b>	<b>8,064</b>
<b>Pasivos no corrientes</b>			
Beneficios sociales	17	923	690
Impuesto a la renta diferido	16	37	441
Otras provisiones		-	15
<b>Total pasivos no corrientes</b>		<b>960</b>	<b>1,146</b>
<b>Total pasivos</b>		<b>11,413</b>	<b>9,210</b>
<b>Patrimonio</b>			
Capital	18	5,905	5,905
Aportes para futura capitalización		150	150
Reservas y otras		47,353	52,804
Resultados acumulados		28,926	26,310
<b>Total patrimonio</b>		<b>82,334</b>	<b>85,169</b>
<b>Total pasivos y patrimonio</b>		<b>93,747</b>	<b>94,379</b>

(\*) Ver Nota 2.2.

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.

  
Ing. Fernando Velastegui Cabezas  
Gerente General

  
Eric Mauricio Del Castillo Muñoz  
Contador General

**GUAYATUNA S.A.**

**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**  
(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

	Nota	2019	Reestructurado (*) 2018
Ingresos por ventas			
Pescado		48,174	56,352
Servicios y otros		2,540	1,909
		<u>50,714</u>	<u>58,261</u>
Consumos de materias primas y consumibles		(25,369)	(32,492)
Gastos de beneficios a los empleados		(10,118)	(9,888)
Gastos de depreciación	11	(9,898)	(10,342)
Arrendamientos y cánones		(3,560)	(2,439)
Suministros		(702)	(709)
Reparaciones y Conservación		(380)	(799)
Primas de seguro		(710)	(609)
Transportes y fletes		(209)	(191)
Servicios de profesionales independientes		(108)	(135)
Publicidad, propaganda y relaciones públicas		(6)	(5)
Otros servicios		(2,231)	(1,941)
Tributos		(769)	(1,001)
Otros gastos		(62)	(92)
Otros ingresos (Egresos), neto		268	17
Gastos financieros		(53)	(41)
Intereses ganados		77	123
Diferencia en cambio, neta		7	(120)
Pérdida antes del impuesto a la renta		(3,109)	(2,403)
Impuesto a la renta	16	404	(71)
Pérdida neta		<u>(2,705)</u>	<u>(2,474)</u>
Otros resultados integrales			
Partidas que no se reclasificarán posteriormente al resultado del ejercicio:			
Revalorización de buques pesqueros		-	29,755
Cambios en los supuestos actuariales	17	(130)	180
Resultado integral del año		<u>(2,835)</u>	<u>27,461</u>

(\*) Ver nota 2.2.

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.

  
Ing. Fernando Velastegui Cabezas  
Gerente General

  
Eric Mauricio Del Castillo Muñoz  
Contador General

**GUAYATUNA S.A.**

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**  
(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

	Nota	Capital	Aportes para futura capitalización	Reservas			Superávit de revaluación	Resultados acumulados	
				Legal	Facultativa	Por adopción inicial de NIIF		Resultados	Total
Saldos al 1 de enero del 2018		5,905	150	2,952	10,643	7,511	2,865	27,682	57,738
Transferencias a resultados acumulados	2.15	-	-	-	-	(6,936)	-	6,936	-
Apropiación para reservas		-	-	-	8,873	-	-	(8,879)	-
Pérdida neta del año reestructurada	2.2	-	-	-	-	-	-	(2,474)	(2,474)
Otros resultados integrales		-	-	-	-	29,755	-	180	29,935
Saldos reestructurados al 31 de diciembre del 2018		5,905	150	2,952	19,522	30,330	2,865	23,445	85,169
Transferencias a resultados acumulados	2.15	-	-	-	-	(5,451)	-	5,451	-
Pérdida neta del año		-	-	-	-	-	-	(2,705)	(2,705)
Otros resultados integrales	2.12 y 17	-	-	-	-	-	-	(130)	(130)
Saldos al 31 de diciembre del 2019		5,905	150	2,952	19,522	24,879	2,865	26,061	82,334

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.

  
Ing. Fernando Velasquez Cabezas  
Gerente General

  
Eric Mauricio Del Castillo Muñoz  
Contador General

**GUAYATUNA S.A.**

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**  
(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

	Nota	2019	2018
<b>Flujo de efectivo de las actividades operacionales:</b>			
Pérdida antes de impuesto a la renta		(3,109)	(2,403)
Más (menos) - cargos (abonos) menos a resultados que no representan movimiento de efectivo:			
Reversión de provisión por obsolescencia de inventarios	9	(685)	-
Depreciación	11	8,531	9,664
Beneficios sociales no corrientes	17	133	168
		<u>4,870</u>	<u>7,429</u>
<b>Cambios en activos y pasivos:</b>			
Cuentas por cobrar a clientes		(350)	(1,593)
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas		(1,123)	(2,644)
Otras cuentas por cobrar		(29)	13
Anticipos a proveedores		(28)	68
Impuestos por recuperar		(454)	453
Inventarios		(1,967)	11,878
Otros activos corrientes		66	302
Otros activos no corrientes		(488)	(310)
Cuentas por pagar a proveedores		(751)	(1,140)
Cuentas por pagar a entidades relacionadas		2,975	(7,676)
Otras cuentas por pagar		235	(916)
Impuestos por pagar		7	(394)
Beneficios sociales corrientes	17	(63)	(206)
Pago por participación laboral	17	-	(1,576)
Pagos de beneficios sociales no corrientes	17	(30)	(19)
Otras provisiones corto y largo plazo		(29)	-
Efectivo neto provisto por las actividades de operación		<u>2,841</u>	<u>3,669</u>
<b>Flujo de efectivo de las actividades de inversión:</b>			
Adiciones de propiedades, buques pesqueros y equipos, netas	11	(3,864)	(7,547)
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión		<u>(3,864)</u>	<u>(7,547)</u>
Disminución neta de efectivo y equivalentes de efectivo		(1,023)	(3,878)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		<u>3,800</u>	<u>7,678</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	7	<u>2,777</u>	<u>3,800</u>

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.

  
Ing. Fernando Velastegui Cabezas  
Gerente General

  
Eric Mauricio Del Castillo Muñoz  
Contador General

## GUAYATUNA S.A.

### NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 (Expresado en miles de dólares estadounidenses)

---

#### 1. INFORMACIÓN GENERAL

**Objeto social y operaciones:** Guayatuna S.A. (en adelante Guayatuna o la Compañía) fue constituida en diciembre del 2002 con el objeto de dedicarse a actividades pesqueras en todas sus fases, principalmente a la captura, almacenamiento y comercialización tanto interna como externa de pescado capturado a través de su flota de tres embarcaciones pesqueras, dedicándose además a la prestación de servicios de descarga y desclasificado de la pesca a las usuarias de la Zona Franca de Posorja - Zofraport. Sus actividades son desarrolladas en la parroquia de Posorja.

Su accionista mayoritario es Albacora S.A., Debido a lo anterior, Guayatuna forma parte del grupo Albacora. Cada una de las empresas que conforman el referido grupo económico tiene a su cargo una o más etapas de captura, comercialización, procesamiento, distribución y venta de productos del mar. En la actualidad Guayatuna desarrolla todas sus actividades en zona franca y toda la captura de pescado es vendida casi en su totalidad a su compañía relacionada Salica (empresa poseída también por Albacora S.A.), en consecuencia, las actividades de la Compañía y sus resultados dependen de las vinculaciones existentes con sus relacionadas. Ver Nota 15.

#### **Situación económica del país:**

En el año 2019 el precio internacional del petróleo se mantuvo en los promedios de los últimos dos años y la balanza comercial no petrolera continúa generando déficit; la deuda pública, interna y externa, se ha incrementado y persiste en este año un déficit fiscal importante. Las protestas y paralizaciones producidas en el mes de octubre produjeron impactos negativos en las operaciones de muchas empresas privadas y públicas y en consecuencia en la economía.

Las principales acciones que el Gobierno ha implementado para enfrentar esta situación, han sido: la priorización de la inversión y gasto público; incremento de la inversión extranjera a través de alianzas público-privadas con beneficios tributarios; financiamiento del déficit fiscal mediante la emisión de bonos del Estado, a través de organismos internacionales (Fondo Monetario Internacional) y gobiernos extranjeros (China); reformas tributarias y focalización de subsidios; entre otras medidas.

La Administración de la Compañía considera que los asuntos antes indicados unidos a la disminución de las toneladas capturadas, a las reparaciones mayores (diques) de los barcos y al incremento de ciertos gastos operacionales, han originado que la Compañía reporte pérdidas en el 2019 y 2018. La Administración de la Compañía han mantenido sus planes de acción para mejorar su situación financiera, tales como:

- Presupuestos de gastos y ventas de acuerdo a la situación del mercado;
- Optimización de recursos.

**Exención del pago de impuestos:** En octubre del 2008, según registro oficial No.446, la Compañía fue calificada como usuaria de la Zona Franca de Posorja, Zofraport S.A. (Zofraport) para desarrollar

## **GUAYATUNA S.A.**

### **NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

---

actividades industriales pesqueras en todas sus fases. La vigencia de la calificación se establece en 20 años de conformidad con el Art. 43 de la Ley de Zonas Francas. En su calidad de usuaria de zona franca, goza de beneficios como: exoneración del pago del impuesto a la renta o cualquiera que lo sustituya así como del impuesto al valor agregado, impuestos municipales, impuestos aplicados a la producción y pagos de patentes. Tanto la existencia de tales beneficios, como su plazo de duración se confirmó en el mes de diciembre del 2010, con la publicación del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, mediante el cual, si bien se derogó expresamente la Ley de Zonas Francas; sin embargo, en este mismo documento se incorpora la disposición transitoria tercera, por la cual, se indica que las zonas francas cuyas concesiones han sido otorgadas al amparo de la Ley de Zonas Francas continuarán en operación bajo las condiciones vigentes al tiempo de su autorización por el plazo que dure su concesión. Adicionalmente en virtud de la disposición transitoria antes indicada, se ratificó la fecha máxima de los beneficios que en actualidad es igual al plazo otorgado a Zofraport, el cual fenece en noviembre del 2023; sin embargo, el Servicio de Rentas Internas, a través de los procesos de fiscalización, mencionados en la Nota 16, desconoce tales beneficios.

Albacora (casa Matriz de Guayatuna), inició desde 2016 un arbitraje internacional contra la República del Ecuador por medio del cual reclama, principalmente, que se aplique la normativa específica vigente en zonas francas a sus filiales ecuatorianas y que, en consecuencia, estas sociedades del Grupo mantengan la exoneración de impuestos que se indica en dicha normativa hasta el año 2023. En el 2019 dicho proceso de arbitraje concluyó, emitiendo el Tribunal Arbitral de la Haya el laudo definitivo dictaminando que es competencia de los tribunales ecuatorianos determinar la aplicación de la normativa, y por lo tanto desestimando el reclamo de Albacora.

La Administración de la Compañía, reestructuró las cifras de sus estados financieros (ver Nota 2.2) registrando los efectos de los juicios cuyos resultados fueron definitivos y sobre los cuales se han cancelado en su totalidad o mantienen facilidades de pago con el Servicio de Rentas Internas, sin embargo la Administración de Guayatuna, basada en la opinión de sus asesores tributarios, considera que continúa siendo beneficiaria de las exoneraciones de impuesto a la renta y de todo impuesto que de éste se derive, incluyendo el impuesto a la salida de divisas; por lo tanto, a partir de su calificación e inicio de operaciones en Zona Franca, no estaría sujeta al pago de estos impuestos, posición tributaria que mantiene para cada uno de los juicios que tiene abiertos con el Servicio de Rentas Internas ver Nota 16. Por las situaciones antes descritas los estados financieros adjuntos deben ser leídos a la luz de estas circunstancias de incertidumbre, que de concretarse en contra de la Compañía ocasionarían efectos significativos en sus estados financieros.

**Aprobación de estados financieros:** Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019, han sido emitidos con la autorización de fecha 12 de marzo del 2020 del Gerente General y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva.

## **GUAYATUNA S.A.**

### **NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019** (Expresado en miles de dólares estadounidenses)

---

## **2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

A continuación se describen, las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Estas políticas, han sido aplicadas de manera uniforme a todos los años que se presentan en estos estados financieros, salvo que se indique lo contrario.

### **2.1 Bases de preparación de estados financieros**

Los presentes estados financieros de la Compañía se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB (International Accounting Standard Board) que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales.

Los estados financieros se han preparado bajo el criterio del costo histórico, excepto para el rubro de buques de pesca, que se registran a su valor razonable.

El valor razonable es el precio que se recibirá por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo que los participantes tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo la Compañía utiliza datos de mercados observables siempre que sea posible. De acuerdo a las NIIF los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en las variables usadas en las técnicas de valorización, como sigue:

- Nivel 1: precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directamente (precios) o indirectamente (derivados de los precios).
- Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables.

Ver Nota 11.

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF requiere el uso de estimaciones contables. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. En la Nota 3 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para la elaboración de los estados financieros. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

## GUAYATUNA S.A.

### NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 (Expresado en miles de dólares estadounidenses)

#### 2.2 Reestructuración de saldos iniciales

La Compañía procedió a registrar el convenio de pago suscrito con el SRI en el año 2018 por la glosa del anticipo de impuesto a la renta del 2015 contra los resultados del 2018, por lo que procedió, a reestructurar sus estados financieros al 31 de diciembre del 2018, como se detalla a continuación:

	Estado de Situación Financiera				
	Activos		Pasivos		Patrimonio
	Impuestos por recuperar	Otros activos no corrientes	Otras provisiones corrientes	Otras provisiones no corrientes	Resultados Acumulados
Saldos reportados previamente al 31 de diciembre del 2018	5,937	961	-	-	26,381
Efecto por los pagos realizados al SRI hasta el 2018, por la glosa del anticipo de impuesto a la renta del 2015	(15) (1)	(12) (1)	29 (2)	15 (2)	(71)
Saldos reestructurados al 31 de diciembre del 2018	<u>5,922</u>	<u>949</u>	<u>29</u>	<u>15</u>	<u>26,310</u>

	Estado de Resultados Integrales	
	Impuesto a la renta	(Pérdida) / Utilidad neta
Saldos reportados previamente al 31 de diciembre del 2018	-	(2,403)
Efecto por los pagos realizados al SRI hasta el 2018, por la glosa del anticipo de impuesto a la renta del 2015	(71) (3)	(71)
Saldos reestructurados al 31 de diciembre del 2018	<u>(71)</u>	<u>(2,474)</u>

- (1) Corresponde a la cuota inicial cancelada al SRI por US\$m.12 y a la primera cuota por US\$m.15 del convenio suscrito con la Administración Tributaria por la glosa del anticipo de impuesto a la renta del año 2015.
- (2) Corresponde a la provisión de los valores pendientes de pago al 31 de diciembre del 2018, del convenio suscrito con la Administración Tributaria por la glosa del anticipo de impuesto a la renta del año 2015 por US\$m.44.
- (3) Corresponde al anticipo de impuesto a la renta del año 2015 por US\$m.71 parcialmente cancelado y provisionado, se encuentra pendiente por cancelar la última cuota por US\$m.15.

Al 1 de enero del 2018 no fue requerido reestructurar los estados financieros por cuanto no habían efectos a esa fecha.

## GUAYATUNA S.A.

### NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 (Expresado en miles de dólares estadounidenses)

---

#### 2.3 Nuevas normas y modificaciones

##### *Adoptadas por la Compañía*

Las siguientes normas y modificaciones han entrado en vigencia al 1 de enero de 2019:

- NIIF 16 – Arrendamientos.
- Características de pago anticipado con compensación negativa – Modificaciones a la NIIF 9.
- Intereses a largo plazo en asociadas y negocios conjuntos – Modificaciones a la NIC 28.
- Mejoras anuales a las NIIF ciclo 2015 – 2017.
- Modificación, reducción o liquidación del plan: modificaciones a la NIC 19.
- Interpretación 23 incertidumbre frente a los Tratamientos de Impuesto a las Ganancias.

Las nuevas normas y modificaciones no tuvieron impacto material en los importes reconocidos en periodos anteriores y no se espera que afecten significativamente los periodos actuales o futuros.

Al 31 de diciembre de 2019, se han publicado nuevas normas, así como también enmiendas y mejoras a las NIIF existentes que no han entrado en vigencia y que la Compañía no ha adoptado con anticipación.

Estas son de aplicación obligatoria en la preparación de los estados financieros de la compañía a partir de las fechas indicadas a continuación:

Norma	Tema	Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de:
NIC 1yNIC 8	Modificaciones para aclarar el concepto de materialidad y alinearlos con otras modificaciones	1de enero 2020
NIIF 3	Aclaración sobre la definición de negocio	1de enero 2020
NIIF 17	Norma que reemplazará a la NIIF 4 "Contratos de Seguros".	1de enero 2021
NIIF 9, NIC 39 e IFRS 7	Cambios a las consideraciones a las tasas de interés (referenciales).	1de enero 2020

La Compañía estima que la adopción de las nuevas normas, enmiendas a las NIIF y las nuevas interpretaciones antes descritas, no tendrá un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial, pues gran parte de estas normas no son aplicables a sus operaciones.

## **GUAYATUNA S.A.**

### **NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019** (Expresado en miles de dólares estadounidenses)

---

#### **2.4 Traducción de moneda extranjera**

(a) Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía. A menos que se indique lo contrario, las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en dólares estadounidenses.

(b) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera, principalmente deudas con proveedores del exterior y compañías relacionadas se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones. Las ganancias y pérdidas por diferencias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados integrales. Sin embargo, no son significativos.

#### **2.5 Efectivo y equivalentes de efectivo**

Incluye el efectivo disponible, depósitos a la vista en bancos, otras inversiones altamente líquidas con vencimientos originales de tres meses o menos y sobregiros bancarios, cuando fuese aplicable.

#### **2.6 Activos financieros**

##### **Clasificación**

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

- Valor razonable con cambios en resultados
- Valor razonable con cambios en otro resultado integral; o
- Costo amortizado

La clasificación de un activo financiero depende del propósito para el cual se adquirió. La Administración determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial y tomando en consideración el modelo de negocio utilizado para la administración de estos instrumentos, así como los términos contractuales de flujo de efectivo.

##### **Medición**

Al momento del reconocimiento inicial, los activos financieros se miden a su valor razonable, sin embargo, en el caso de un activo financiero que no sea a valor razonable a través de resultados (VR-

## **GUAYATUNA S.A.**

### **NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

---

resultados), se reconocen los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero. Los costos de transacción de activos financieros a valor razonable a través de resultados se registran en resultados del ejercicio.

#### - Instrumentos de deuda

Los instrumentos de deuda son aquellos instrumentos que cumplen con la definición de un pasivo financiero desde la perspectiva del emisor, tales como préstamos o bonos gubernamentales y corporativos.

La medición subsecuente de los instrumentos de deuda depende del modelo de negocios de la Compañía a administrar el activo y las características de flujo de efectivo del activo. Las categorías de medición de acuerdo a las cuales la Compañía clasifica sus instrumentos de deuda:

- **Costo amortizado:** Los activos que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales cuando dichos flujos de efectivo representan únicamente pagos de principal e intereses se miden a costo amortizado. Los ingresos recibidos de estos activos financieros se incluyen en los ingresos financieros utilizando el método de tasa de interés efectiva. Cualquier ganancia o pérdida que surja de la baja en cuentas, se reconoce directamente en resultados y se presenta en otras ganancias/(pérdidas) junto con las ganancias y pérdidas cambiarias. Las pérdidas por deterioro se presentan como una partida separada en el estado de resultados.
- **Valor razonable con cambios en otro resultado integral:** Los activos que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales y para la venta de los activos financieros, cuando los flujos de efectivo de los activos representan únicamente pagos de principal e intereses, se miden a valor razonable a través de otros resultados integrales (VR-ORI). Los movimientos en el valor en libros se reconocen a través de ORI, excepto por el reconocimiento de las ganancias o pérdidas por deterioro, los ingresos por intereses y las ganancias y pérdidas por tipo de cambio que se reconocen en resultados. Cuando se produce la baja del activo financiero, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en ORI se reclasifica del patrimonio a resultados y se reconocen en otras ganancias/(pérdidas). Los ingresos por intereses de estos activos financieros se incluyen en ingresos financieros utilizando el método de tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas cambiarias se presentan en otras ganancias/(pérdidas) y los gastos por deterioro se presentan como una partida separada en el estado de resultados.
- **Valor razonable con cambios en resultados:** Los activos que no cumplen con los criterios de costo amortizado o VR-ORI se miden a valor razonable a través de resultados. Una ganancia o pérdida en un instrumento de deuda que subsecuentemente se mide a su valor razonable a través de resultados se reconoce en resultados y se presenta en términos netos en otras ganancias/(pérdidas) en el periodo en el que surgen. Las pérdidas por deterioro (y la reversión de las pérdidas por deterioro) surgidas de los instrumentos de patrimonio medidos a VR-ORI no se reportan por separado del resto de cambios en el valor razonable.

## **GUAYATUNA S.A.**

### **NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019** (Expresado en miles de dólares estadounidenses)

---

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 la Compañía sólo mantiene activos financieros clasificados en la categoría de activos financieros medidos al costo amortizado. Los activos financieros a costo amortizado son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo, estos activos financieros se mantienen con la finalidad de cobrar sus flujos contractuales. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera. Estos últimos se clasifican como activos no corrientes. Los activos financieros a costo amortizado de la Compañía comprenden el “Efectivo y equivalentes de efectivo”, las “Cuentas por cobrar a clientes” y las “Cuentas por cobrar a entidades relacionadas”, en el estado de situación financiera. Los activos financieros a costo amortizado representan únicamente los pagos de principal e intereses, se reconocen inicialmente a su valor razonable y, posteriormente se miden a su costo amortizado por el método de interés efectivo menos la estimación por deterioro (Nota 2.6.1).

#### *Cuentas por cobrar a clientes*

Las cuentas por cobrar a clientes corresponden a los montos adeudados por clientes por la venta de pescado. En caso de deterioro se estima una provisión para cubrir la cartera afectada. El importe en libros del activo se reduce y el importe de la pérdida se reconoce en la cuenta de resultados. Estas cuentas se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado, pues no generan intereses y se recuperan hasta en 30 días.

#### *Cuentas por cobrar a entidades relacionadas*

Las cuentas por cobrar a entidades relacionadas corresponden principalmente por venta de pescado y prestación de servicios. Estas cuentas se registran a su valor nominal pues no generan intereses y son recuperadas hasta en un plazo de 90 días.

### **2.6.1 Deterioro de activos financieros**

La Compañía evalúa prospectivamente la pérdida de crédito esperada para los instrumentos de deuda medidos a costo amortizado y a valor razonable con cambios en otro resultado integral. La metodología de deterioro aplicada está sujeta a incrementos significativos en el riesgo de crédito.

Para las cuentas por cobrar comerciales, la Compañía aplica el método simplificado permitido por la NIIF 9, que requiere que la pérdida esperada durante la vida del activo financiero sea reconocida en la medición inicial de la cuenta por cobrar.

## **GUAYATUNA S.A.**

### **NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019** (Expresado en miles de dólares estadounidenses)

---

#### **2.6.2 Pasivos financieros**

##### **Clasificación, reconocimiento y medición**

De acuerdo con lo que prescribe la NIIF 9, “Instrumentos Financieros” los pasivos financieros se clasifican, según corresponda, como: (i) pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas, (ii) pasivos financieros al costo amortizado. La Compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la Compañía mantuvo pasivos financieros clasificados en la categoría de pasivos financieros al costo amortizado. Los pasivos financieros incluyen las “Cuentas por pagar a proveedores” y las “Cuentas por pagar a entidades relacionadas”. Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden a su costo amortizado. El costo amortizado incorpora los costos directamente atribuibles a la transacción.

Cuentas por pagar a proveedores y compañías relacionadas y otras cuentas por pagar: Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal de los negocios. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes si el pago se debe realizar dentro de un año o menos, de lo contrario se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas por pagar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente en la medida que el efecto de su descuento a su valor presente sea importante, se remide al costo amortizado usando el método de interés efectivo, de lo contrario se muestran a su valor nominal.

#### **2.7 Impuestos por recuperar**

Están representadas principalmente por impuesto al valor agregado pagado en la adquisición de bienes o servicios, que son recuperados de la autoridad tributaria previa presentación de la solicitud respectiva. Se registra a su valor nominal menos provisión por deterioro en el caso de requerirse.

#### **2.8 Inventarios**

Los inventarios de pescado se registran al costo o a su valor neto realización el que resulte el menor.

Los inventarios de pescado mantenidos en buques (que al cierre del ejercicio se encuentran en alta mar), que provienen de las capturas de embarcaciones propias, se registran al costo específico acumulado por las embarcaciones en cada zarpe. Estos costos están constituidos principalmente por mano de obra, transporte, combustible y mantenimiento de embarcaciones.

Los inventarios de pescado congelado que están en las cámaras de frío se registran al costo incurrido en la captura del pescado más los costos de mano de obra y otros gastos de las embarcaciones.

Las salidas de inventarios se registran bajo el método del costo promedio.

## **GUAYATUNA S.A.**

### **NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019** (Expresado en miles de dólares estadounidenses)

---

Los combustibles, repuestos, accesorios, materiales e insumos se presentan al costo histórico de adquisición, utilizando para estos inventarios el método promedio ponderado.

El saldo del rubro no excede su valor neto de realización, el cual corresponde al precio de venta estimado en el curso normal de las operaciones, menos los gastos de venta variables.

Los inventarios en tránsito se presentan al costo de las facturas más otros cargos relacionados con la importación.

#### **2.9 Propiedades, buques pesqueros y equipos**

Las propiedades y equipos son registrados al costo, excepto los buques pesqueros que se presentan a su valor razonable, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse. El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenimiento menores y son registrados en resultados cuando son incurridos.

Las revaluaciones de los buques pesqueros se efectúan con suficiente frecuencia (cada cinco años), de tal manera que el valor en libros no difiera materialmente del que se habría calculado utilizando los valores razonables al final de cada período. Cualquier aumento en la revaluación de dichos activos se reconoce en Otros resultados integrales neto del correspondiente impuesto diferido (cuando sea aplicable) y se acumula en el Patrimonio en la cuenta "Superávit por revaluación" excepto si revierte una disminución en la revaluación del mismo previamente reconocida en resultados, en cuyo caso el aumento se acredita a resultados en la medida en que se carga la disminución previa. Una disminución del valor en libros de la revaluación es registrada en resultados en la medida que excede el saldo, si existe alguno, mantenido en "Superávit por revaluación" de los buques pesqueros relacionados con una revaluación anterior de dichos activos.

Las reparaciones mayores (diques) efectuadas a los buques de pesca, representan los costos de materiales y servicios incurridos, los cuales son activados y se deprecian en 3 años, plazo en que se estima se realizarían las siguientes reparaciones y no considera valores residuales. La Administración de la Compañía considera que esta estimación refleja de manera razonable el desgaste de estos activos, y está acorde a los planes de reparaciones que el Grupo Albacora ha programado para su flota de barcos, incluyendo los de Guayatuna S.A.

La depreciación es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes de los activos fijos, o de aquellos componentes significativos identificables que posean vidas útiles diferenciadas, y considera valores residuales, exceptuando las reparaciones mayores (diques). Las estimaciones de vidas útiles y valores residuales de los activos fijos son revisadas, y ajustadas si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros.

## GUAYATUNA S.A.

### NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 (Expresado en miles de dólares estadounidenses)

---

Las vidas útiles de los buques pesqueros han sido determinadas por peritos valuadores independientes.

Las vidas útiles estimadas de propiedades, buques pesqueros, muebles y enseres y, equipos son las siguientes:

<u>Tipo de bienes</u>	<u>Número de años</u>
Buques de pesca	
Casco, motor propulsor e instalación frigorífica	7 - 12
Equipos de navegación, comunicación y de pesca	4
Red de cerco atunero	2
Reparaciones mayores (diques)	3
Edificios	20
Maquinaria y equipo	5 - 10
Muebles y enseres	10
Equipos de computación	3
Vehículos	5

Las pérdidas y ganancias por la venta de propiedades, buques pesqueros y equipos, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados integrales.

Cuando el valor en libros de un activo de propiedad y equipos excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

Los intereses y otros costos de endeudamiento se capitalizan siempre y cuando estén relacionados con la construcción de activos calificables. Un activo calificable es aquél que requiere de un tiempo prolongado para que esté listo para su uso, período que la Administración ha definido como mayor a un año. Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 los proyectos de la Compañía se han liquidado en plazos inferiores a un año, por lo que no se han activado costos de endeudamiento.

#### **2.10 Deterioro de activos no financieros (Propiedades, buques pesqueros y equipos)**

Los activos sujetos a depreciación (propiedades, buques pesqueros y equipos) se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendrá de su venta o su valor en uso. Para efectos de la evaluación por deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que generen flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo).

En el caso que el monto del valor libros del activo exceda a su monto recuperable, la Compañía registra una pérdida por deterioro en los resultados del ejercicio. Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, no se ha identificado la necesidad de registrar pérdidas por deterioro de sus activos no financieros.

## **GUAYATUNA S.A.**

### **NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019** (Expresado en miles de dólares estadounidenses)

---

#### **2.11 Impuesto a la renta corriente y diferido**

##### **Impuesto a la renta corriente**

Como se explica en la Nota 1, la Administración de la Compañía, considera que, al estar calificada como usuaria de Zona Franca, se encuentra hasta el 2023 exenta del pago del referido impuesto.

##### **Impuesto a la renta diferido**

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

Es importante indicar que el impuesto diferido se ha estimado en base a las diferencias temporales actuales que se reversarán sustancialmente a partir del año 2023, año en el cual la Compañía estaría sujeta al pago de impuesto a la renta.

#### **2.12 Beneficios sociales a los empleados**

**Beneficios corrientes:** Corresponden principalmente a:

- i) La participación de los trabajadores en las utilidades: Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta diferido, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte del rubro de Remuneraciones y beneficios sociales. La Compañía obtuvo en el año 2009 la autorización del Ministerio de Trabajo para la unificación de sus utilidades junto con las de sus compañías relacionadas Salica del Ecuador S.A. y Ecuanáutica S.A. (pertenecientes también al Grupo Albacora) para el pago de este beneficio de los trabajadores de las indicadas empresas. Esta decisión de unificar las utilidades de las empresas fue tomada por la Dirección en España con el objeto de que los resultados del grupo en Ecuador sean distribuidos entre los colaboradores para ser equitativos y estar de acuerdo con las normas locales.

## **GUAYATUNA S.A.**

### **NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019** (Expresado en miles de dólares estadounidenses)

---

- ii) Vacaciones: Se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre base devengada.
- iii) Décimo tercer y décimo cuarto sueldos: Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

#### **Beneficios no corrientes:**

**Provisiones de jubilación patronal y otras obligaciones laborales (no fondeados):** La Compañía aplica un plan de beneficio definido para jubilación patronal, requerido y normado por las leyes laborales ecuatorianas. Adicionalmente de acuerdo a las leyes vigentes, en los casos de terminación de la relación laboral por cese solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador liquidará al trabajador los beneficios correspondientes.

La Compañía determina anualmente las indicadas provisiones con base en estudios actuariales practicados por un profesional independiente y se reconocen con cargo a los costos y gastos (resultados) del año aplicando el método de Costeo de Crédito Unitario Proyectado y representa el valor presente de las obligaciones a la fecha del estado de situación financiera, el cual es obtenido descontando los flujos de salida de efectivo a una tasa del 3.62% (2018: 4.25%) anual equivalente a la tasa promedio de los bonos de corporativos de alta calidad de los Estados Unidos de América, los cuales están denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de las obligaciones por pensiones hasta su vencimiento.

Las hipótesis actuariales incluyen variables como son, en adición a la tasa de descuento, tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicio, remuneraciones, incrementos futuros de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras.

Los efectos de ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales, se cargan a otros resultados integrales.

Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en resultados del año.

Al cierre del año las provisiones cubren a todos los empleados que se encontraban trabajando para la Compañía.

#### **2.13 Provisiones**

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados; es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación; y el importe se puede estimar de manera confiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la Administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

## **GUAYATUNA S.A.**

### **NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019** (Expresado en miles de dólares estadounidenses)

---

#### **2.14 Distribución de dividendos**

La distribución de dividendos se deduce del patrimonio y se reconocen como pasivos corrientes en los estados financieros en el periodo en el que los dividendos se aprueban por los accionistas de la Compañía.

#### **2.15 Reservas**

##### Legal

De acuerdo con la ley vigente, la Compañía debe apropiarse a esta reserva un mínimo del 10% de sus utilidades netas anuales hasta que el saldo de la reserva alcance el 50% del capital social. La reserva legal no está disponible para ser distribuida como dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

##### Facultativa

Corresponde a apropiaciones de las utilidades que son de libre disponibilidad, previa disposición de la Junta General de Accionistas.

##### Superávit de revaluación

Corresponde al efecto de la revaluación de los buques pesqueros realizada en el 2019. De acuerdo con disposiciones vigentes emitidas por la Superintendencia de Compañías este saldo no puede ser utilizado para aumentar capital. De acuerdo con los lineamientos descritos en la NIC 16, este saldo puede ser transferido a resultados acumulados en la medida que se deprecie el activo correspondiente o se disponga del mismo. Durante el 2019 se han realizado las transferencias de la depreciación de reavalúos del período por US\$m.5,451 (2018: US\$m.6,936).

#### **2.16 Resultados acumulados - Provenientes de la adopción por primera vez de las “NIIF”**

Representados por los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados acumulados, subcuenta “Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las “NIIF”, que generaron un saldo acreedor, que sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas, las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

#### **2.17 Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos comprenden el valor razonable de la venta de bienes o servicios realizada en el curso ordinario de las operaciones de la Compañía. Los ingresos por ventas se basan en el precio especificado en los contratos de venta, neto de devoluciones, rebajas y descuentos. No se considera presente ningún elemento

## **GUAYATUNA S.A.**

### **NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019** (Expresado en miles de dólares estadounidenses)

---

de financiamiento dado que las ventas se realizan con plazo de crédito de 30 días a terceros y 90 días a partes relacionadas, lo cual es considerado consistente con las prácticas del mercado.

La Compañía reconoce ingresos cuando el monto puede ser medido confiablemente, es probable que beneficios económicos futuros fluirán hacia la Compañía y se cumpla con los criterios específicos por cada tipo de ingreso como se describe más adelante. El monto de los ingresos no puede ser medido confiablemente hasta que todas las contingencias relacionadas con la venta hayan sido resueltas. La Compañía basa sus estimados en resultados históricos, considerando el tipo de cliente, de transacción y condiciones específicas de cada acuerdo.

#### a) Venta de bienes

Los ingresos por venta de bienes se reconocen cuando la Compañía ha entregado los productos al cliente, el cliente tiene la discreción sobre los mercados y los precios para vender los productos y no existe ninguna obligación incumplida que pueda afectar la aceptación de los productos por parte del cliente. La entrega al cliente no se da hasta que los productos, los riesgos de obsolescencia y pérdida han sido transferidos al cliente y éste ha aceptado los productos de acuerdo a la condición de venta pactada y a cobranza de las cuentas por cobrar está razonablemente asegurada.

Las principales condiciones de venta que la Compañía utiliza con sus clientes para las exportaciones son bajo la condición de exportación FOB - Libre a bordo, es decir a partir que la mercadería este en puerto de embarque el control de la misma es del cliente.

Los ingresos de la Compañía son generados principalmente por las ventas de pescado realizadas a su relacionada Salica por el 51% (2018: 52%).

#### b) Servicios

Se reconocen en el período en que se prestan.

### **2.18 Costos y gastos**

Se registran al costo histórico y se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se efectúe el pago, y se registran en el periodo en el que se conocen.

### **3. ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS**

La preparación de estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basados en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

## GUAYATUNA S.A.

### NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

---

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la administración.

Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

- Provisión por deterioro de cuentas por cobrar: La Compañía aplica el enfoque simplificado de la NIIF 9 para medir las pérdidas crediticias esperadas, el cual utiliza una provisión de pérdida esperada sobre la vida del instrumento para todas cuentas por cobrar, la Nota 8 proporciona más detalle. La Compañía reconoce una reserva para pérdidas para dichas pérdidas en cada fecha de presentación.

La provisión para cuentas dudosas se carga a los resultados del año y las recuperaciones de cuentas provisionadas se acreditan a otros ingresos.

- Estimación del valor neto de realización: Al cierre del año la Administración de la Compañía analiza el valor de realización de sus productos terminados tomando como base los precios referenciales del pescado vigentes en el mercado donde coloca sus productos y en el caso de que estos precios sean menores al costo registrado, ajusta la diferencia correspondiente en los resultados del ejercicio.
- Valuación del pescado en alta mar: la valoración del pescado que se encuentra en alta mar al cierre de cada periodo, es revisada y valorada al costo específico acumulado incurrido por las embarcaciones en cada zarpe. (Nota 2.8).
- Propiedades, Buques pesqueros y equipos: La determinación de las vidas útiles y valores residuales se deben evaluar al cierre de cada año a fin de determinar la vida útil económica de estos bienes. Así mismo, la determinación del valor razonable de los buques pesqueros producto de la aplicación del modelo del costo revalorizado bajo NIC 16 (Nota 2.9).
- Provisiones por beneficios a empleados: Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de Jubilación patronal y otras obligaciones laborales para lo cual utiliza estudios actuariales practicados por profesionales independientes. (Nota 2.12).
- Impuesto a la renta: a) Corriente: La Administración de Compañía considera que se encuentra exenta del pago del impuesto a la renta y otros relacionados (Ver Nota 1). b) Diferido: La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro, a partir del año 2023 (Nota 2.11).

## **GUAYATUNA S.A.**

### **NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019** (Expresado en miles de dólares estadounidenses)

---

#### **4. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS**

##### **4.1 Factores de riesgo financiero**

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (incluyendo el riesgo de moneda, riesgo de valor razonable de tasa de interés, riesgo de tasa de interés de los flujos de efectivo y riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía.

Para la administración de riesgos cuenta con políticas aprobadas y principios escritos que cubren áreas específicas, tales como el riesgo de tipo de cambio, el riesgo de tasas de interés, de crédito, así como para la inversión de los excedentes de liquidez.

(a) Riesgos de mercado -

(i) Riesgo de cambio -

La Compañía opera principalmente en el ámbito internacional y, por tanto, está expuesta a riesgo de tipo de cambio por operaciones con divisas, especialmente el euro. No obstante, las operaciones en moneda distinta al dólar americano no son significativas en el conjunto de las operaciones que realiza la Compañía, por lo que el departamento de Tesorería no considera necesario la contratación de seguros de cambio.

(ii) Riesgo de precio -

Debido a las características de los instrumentos financieros que mantiene la Compañía, no está expuesta a este tipo de riesgo.

(iii) Riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable y los flujos de efectivo -

Debido a que la Compañía no registra pasivos que generan intereses no está expuesta al riesgo de tasa de interés sobre sus flujos de efectivo ni sobre el valor razonable de su deuda.

(b) Riesgo de crédito -

El riesgo de crédito surge del efectivo y equivalentes de efectivo, depósitos en bancos e instituciones financieras, así como de la exposición al crédito de los clientes. Respecto de bancos e instituciones financieras, sólo se acepta a instituciones cuyas calificaciones de riesgo independientes determinen niveles de solvencia que garanticen estabilidad, dinámica y respaldo a las inversiones de la empresa.

## GUAYATUNA S.A.

### NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 (Expresado en miles de dólares estadounidenses)

---

Respecto a las cuentas por cobrar por las ventas, la exposición de la Compañía al riesgo de crédito es baja, debido a que el 50% (2018: 52%) de sus ventas son efectuadas a su compañía relacionada Salica del Ecuador del mismo grupo Albacora a quienes se le concede créditos con un plazo máximo de pago de 90 días y que, históricamente, no presenta incumplimientos.

No se excedieron los límites de crédito durante el periodo de reporte y la Administración no espera que la Compañía incurra en pérdida alguna por desempeño de estas contrapartes. La Compañía mantiene su efectivo y equivalente de efectivo en instituciones financieras con las siguientes calificaciones:

<u>Entidad financiera</u>	<u>Calificación</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Banco Bolivariano S.A. (1)	AAA-	AAA-
Banco Pichincha C.A. (1)	AAA-	AAA-
Banco Internacional S.A. (1)	AAA	AAA-
Banco de Guayaquil S.A. (1)	AAA	AAA
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (BBVA) (2)	A+	A-
Banco Santander S.A. (2)	A+	A+
Caixa Bank (2)	BBB+	BBB+
Bankinter (2)	BBB+	BBB+

- (1) Datos obtenidos de la página de Superintendencia de Bancos y Seguros al 30 de septiembre del 2019 y 2018, respectivamente.
- (2) Datos obtenidos de las páginas web de cada Banco al 30 de septiembre del 2019 y 2018, respectivamente.

(c) Riesgo de liquidez

La principal fuente de liquidez son los flujos de efectivo provenientes de sus actividades comerciales. Para administrar la liquidez de corto plazo, la Compañía se basa en los flujos de caja proyectados para un período de doce meses.

## GUAYATUNA S.A.

### NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 (Expresado en miles de dólares estadounidenses)

El cuadro a continuación analiza los pasivos financieros de la Compañía. Los montos revelados en el cuadro son los flujos de efectivo no descontados (capital e intereses).

	<b>Menos de 1 año</b>
<b>2019</b>	
Cuentas por pagar a proveedores	1,208
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	6,342
<b>2018</b>	
Cuentas por pagar a proveedores	1,959
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	3,367

#### 4.2 Administración del riesgo de capital

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de la misma de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital. La Compañía monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula como la deuda neta dividida entre el capital total. La deuda neta se calcula como el total de los recursos ajenos (incluyendo deudas con entidades financieras, cuentas por pagar comerciales/proveedores y a entidades relacionadas) menos el efectivo y equivalentes de efectivo. El capital total se calcula como el “patrimonio neto” más la deuda neta.

Los ratios de apalancamiento al 31 de diciembre de 2019 y 2018 fueron los siguientes:

	2019	2018
Cuentas por pagar a proveedores	1,208	1,959
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	6,342	3,367
	<u>7,550</u>	<u>5,326</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo	(2,777)	(3,800)
Deuda neta	4,773	1,526
Total patrimonio neto	82,334	85,169
Capital total	<u>87,107</u>	<u>86,695</u>
<b>Ratio de apalancamiento</b>	<b>5%</b>	<b>2%</b>

El incremento del ratio de endeudamiento durante el 2019, es resultado, principalmente del apalancamiento recibido de entidades relacionadas en las compras de pescado entero para posterior comercialización.

**GUAYATUNA S.A.**

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**  
(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

---

**5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS**

**Categorías de instrumentos financieros**

A continuación se presentan los valores libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio:

	<b>Corriente</b>	
	<b>2019</b>	<b>2018</b>
<b>Activos financieros medidos al costo amortizado</b>		
Efectivo y equivalentes de efectivo	2,777	3,800
Cuentas por cobrar a clientes	2,967	2,617
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	27,077	25,954
<b>Total activos financieros</b>	<u>32,821</u>	<u>32,371</u>
<b>Pasivos financieros medidos al costo amortizado</b>		
Cuentas por pagar a proveedores	1,208	1,959
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	6,342	3,367
<b>Total pasivos financieros</b>	<u>7,550</u>	<u>5,326</u>

El valor en libros de cuentas por cobrar a clientes, compañías relacionadas, efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por pagar a proveedores y a compañías relacionadas se aproxima al valor razonable debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos.

## GUAYATUNA S.A.

### NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 (Expresado en miles de dólares estadounidenses)

---

#### 6. POSICIÓN EN MONEDAS DISTINTAS AL DÓLAR ESTADOUNIDENSE

La posición en moneda extranjera únicamente en Euros, es presentada en su valor correspondiente en dólares estadounidenses, a continuación:

	2019	2018
<b>Activo</b>		
Efectivo y equivalentes de efectivo	267	431
<b>Pasivo corriente</b>		
Cuentas por pagar a proveedores	678	1,495
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	38	113
	<u>716</u>	<u>1,608</u>
Posición (pasiva), neta	<u>(449)</u>	<u>(1,177)</u>

La tasa de cambio vigente en el mercado libre de cambios al 31 de diciembre del 2019 fue de 1.12245 (2018: 1.14385) dólares estadounidenses por euro. Las diferencias en cambio que se originan se registran en los resultados del año en el rubro Diferencia en cambio, neta al momento que se producen.

#### 7. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Composición:

	2019	2018
Efectivo en caja	124	121
Bancos locales	2,435	3,319
Bancos del exterior	218	360
	<u>2,777</u>	<u>3,800</u>

#### 8. CUENTAS POR COBRAR A CLIENTES

	2019	2018
Cientes nacionales	2,231	1,296
Cientes del exterior	736	1,321
Total (1)	<u>2,967</u>	<u>2,617</u>

(1) No generan intereses y vencen en el corto plazo.

**GUAYATUNA S.A.****NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**  
(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

A continuación se muestra un análisis de antigüedad de los saldos al cierre de cada año:

	2019		2018	
<u>Por vencer</u>	1,360	46%	902	34%
<u>Vencidas</u>				
Hasta 30 días	1,051	35%	1,266	48%
31 a 60 días	134	5%	67	3%
91 a 360 días	90	3%	239	9%
Más de 361 días	332	11%	143	6%
Total vencidas	1,607	54%	1,715	66%
Total	2,967	100%	2,617	100%

Los ratios de pérdidas crediticias esperadas se basan en perfiles de pago de las ventas realizadas por la Compañía en el período de 12 meses anteriores al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, respectivamente. Al establecer los ratios de pérdidas crediticias la Compañía estimó que no era necesario considerar de manera prospectiva dichos ratios debido a que no se identificaron variables macroeconómicas que afectaran la habilidad de sus clientes de cancelar sus deudas con la Compañía.

Con base en lo indicado anteriormente, la Compañía ha establecido la siguiente pérdida crediticia esperada para su cartera de clientes:

**2019 -**

	Vigente	Menos de 30 días	Entre 31 y 90 días	Entre 91 y 360 días	Mas de 361 días	Total
Ratio esperado de pérdida crediticia	0%	0%	0%	0%	0%	
Cuentas por cobrar comerciales	1,360	1,051	134	90	332	2,967
	-	-	-	-	-	-

## GUAYATUNA S.A.

### NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 (Expresado en miles de dólares estadounidenses)

#### 2018 –

	Vigente	Menos de 30 días	Entre 31 y 90 días	Entre 91 y 360 días	Mas de 361 días	Total
Ratio esperado de pérdida crediticia	0%	0%	0%	0%	0%	
Cuentas por cobrar comerciales	902	1,266	67	239	143	2,617
	-	-	-	-	-	-

## 9. INVENTARIOS

Composición:

	2019	2018
Materia prima - pescado congelado		
Pescado en buques (1)	3,353	271
Pescado en cámaras de frío	4,586	3,268
Combustible	482	346
Repuestos y accesorios para buques pesqueros	6,097	6,276
Inventarios en tránsito (2)	322	166
Otros	149	1,328 (3)
	14,989	11,655
Provisión por obsolescencia de inventarios (4)	(21)	(706)
	14,968	10,949

- (1) Corresponde a 3,267 toneladas (2018: 228) de pescado capturado por faenas de pesca de los buques de propiedad de la Compañía, que a las fechas indicadas se encontraban en alta mar y que fueron liquidados en el 2020 y 2019, respectivamente.
- (2) Corresponde principalmente a importaciones de materiales, repuestos e insumos para embarcaciones.
- (3) Incluía US\$m.818 en redes de pesca, y US\$m.509 de órdenes de trabajo en proceso.

**GUAYATUNA S.A.**

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**  
(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

---

(4) Movimiento de la provisión por obsolescencia de inventarios:

	2019	2018
Saldo al 1 de enero	706	706
Utilizaciones	(685)	-
	<u>21</u>	<u>706</u>

**10. OTROS ACTIVOS CORRIENTES**

Composición:

	2019	2018
Licencias de pesca (1)	700	666
Seguros	20	120
	<u>720</u>	<u>786</u>

(1) Incluye principalmente licencias y certificados de pesca de los buques Guayatuna 1, Guayatuna 2 y Panamá Tuna en las aguas de Kiribati.

**GUAYATUNA S.A.**

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**  
(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

**11. PROPIEDADES, BUQUES PESQUEROS Y EQUIPOS**

**a) Composición:**

Las propiedades, buques pesqueros y equipos se presentan a continuación:

Descripción	Buques de pesca (1)										Total	
	Diques	Casco, motor propulsor e instalación frigorífica	Equipos de navegación, comunicación y de pesca	Red de cerco atunero	Edificios	Maquinaria y equipo	Muebles y enseres	Equipos de computación	Vehículos	Activos en curso		
<b>Al 1 de enero del 2018</b>												
Costo	19,668	25,013	4,999	1,670	459	1,374	146	114	37	1,289	54,769	
Depreciación acumulada	(18,657)	(12,277)	(4,811)	(1,603)	(152)	(739)	(90)	(83)	-	-	(38,412)	
Valor en libros	1,011	12,736	188	67	307	635	56	31	37	1,289	16,357	
<b>Movimiento 2018</b>												
Adiciones	-	-	-	-	-	-	-	2	-	7,545	7,547	(2)
Transferencias	7,852	-	-	-	-	-	-	-	-	(7,852)	-	(2)
Revaluos	-	34,329	6,675	1,742	-	-	-	-	-	-	42,746	(5)
Bajas costo por reavaluo	-	(25,013)	(4,999)	(1,670)	-	-	-	-	-	-	(31,682)	(5)
Bajas depreciación por reavaluo	-	12,277	4,811	1,603	-	-	-	-	-	-	18,691	(5)
Bajas costo	(16,026)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(16,026)	
Bajas depreciación	16,026	-	-	-	-	-	-	-	-	-	16,026	
Depreciación	(2,329)	(4,051)	(2,138)	(1,670)	(21)	(101)	(15)	(12)	(5)	-	(10,342)	(4)
Valor en libros	6,534	30,278	4,537	72	286	534	41	21	32	982	43,317	
<b>Al 31 de diciembre del 2018</b>												
Costo	11,494	34,329	6,675	1,742	459	1,374	146	116	37	982	57,354	
Depreciación acumulada	(4,960)	(4,051)	(2,138)	(1,670)	(173)	(840)	(105)	(95)	(5)	-	(14,037)	
Valor en libros	6,534	30,278	4,537	72	286	534	41	21	32	982	43,317	
<b>Movimiento 2019</b>												
Adiciones	-	-	-	723	-	30	-	-	-	3,111	3,864	(3)
Transferencias	3,939	-	-	-	36	-	-	-	-	(3,975)	-	(3)
Depreciación	(3,324)	(4,051)	(2,138)	(231)	(21)	(102)	(15)	(11)	(5)	-	(9,898)	(4)
Valor en libros	7,149	26,227	2,399	564	301	462	26	10	27	118	37,283	
<b>Al 31 de diciembre del 2019</b>												
Costo	15,433	34,329	6,675	2,465	495	1,404	146	116	37	118	61,218	
Depreciación acumulada	(8,284)	(8,102)	(4,276)	(1,901)	(194)	(942)	(120)	(106)	(10)	-	(23,935)	
Valor en libros	7,149	26,227	2,399	564	301	462	26	10	27	118	37,283	

## **GUAYATUNA S.A.**

### **NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

---

- (1) La flota pesquera de la Compañía está compuesta por tres embarcaciones: Panamá Tuna, Guayatuna I y Guayatuna II, adquiridas ya usadas en los años 2007 y 2008 que fueron sometidas entre el 2018 y 2019 a reparaciones y mejoras importantes.
- (2) Corresponde principalmente a materiales y servicios incurridos en las reparaciones mayores (diques) efectuadas a las embarcaciones Guayatuna Dos y Guayatuna Uno, y liquidadas en el 2018 por US\$m.3,764 y US\$m.4,088, respectivamente.
- (3) Corresponde principalmente a materiales y servicios incurridos en la reparación mayor (dique) efectuada a la embarcación Panamá Tuna, y liquidada en el 2019 por US\$m.3,939
- (4) El gasto de depreciación del 2019 por US\$m.9,898 (2018: US\$m. 10,342) se incluye en gastos por US\$m.8,531 (2018: US\$m.9,664) y en inventario de pescado en buques y en cámaras de frío por US\$m.1,367 (2018: US\$m.678).
- (5) Corresponde al incremento neto por aproximadamente US\$m.29,755, por reavalúo efectuado por la Compañía a sus buques pesqueros, al 1 de enero del 2018. La Compañía procedió a dar de baja los montos registrados como costo y depreciación acumulada que mantenía registrados previamente.

#### **b) Valor razonable**

El valor razonable es el precio que se recibirá por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo que los participantes tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo la Compañía utiliza datos de mercados observables siempre que sea posible. De acuerdo a las NIIF los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en las variables usadas en las técnicas de valorización, como sigue:

- Nivel 1: precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directamente (precios) o indirectamente (derivados de los precios).
- Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables.

En el 2018, se realizó un avalúo por parte de un perito independiente para determinar el valor razonable de los buques de pesca de la Compañía. El superávit de revaluación fue acreditado a otros resultados integrales y se muestra en el Estado de Cambios en el Patrimonio - Reservas, como Superávit por revaluación.

## GUAYATUNA S.A.

### NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 (Expresado en miles de dólares estadounidenses)

---

#### c) Técnicas de valoración utilizadas para obtener el nivel 2 de valores razonables

El nivel 2 usado para determinar el valor razonable de buques, se basó en los costos de reposición y comparativos con otros buques pesqueros de similares características.

#### 12. OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES

Composición:

	2019	Reestructurado (*) 2018
Garantías otorgadas por juicios tributarios (1)	1,364	877
Depósitos en garantía	73	72
	<u>1,437</u>	<u>949</u>

(\*) Ver Nota 2.2.

(1) Corresponde a certificados de depósitos a largo plazo que generan intereses que oscilan entre el 4.15% al 4.35% anual y respaldan las garantías bancarias emitidas por bancos locales por US\$m.1,036 y depósitos en efectivo realizados al SRI y Tribunal Contencioso Tributario por US\$m.328, a favor del SRI por juicios tributarios mantenidos con dicha entidad.

#### 13. CUENTAS POR PAGAR A PROVEEDORES

Composición:

	2019	2018
Servamain S.A. (1)	233	83
Viguesa de Caldereria S.A. (2), (3)	121	562
Wartsila Iberica S.A. (3)	88	-
Grupo Degfer Cia. Ltda. (4)	83	-
Satlink S.L. (2)	68	87
Talleres Baña S.L. (3)	64	-
West Marine Diesel (2)	41	-
Simrad Spain S.L. (2)	36	-
World Fuel Services Europe, Ltd. (1)	35	-
Otros menores	439	1,227
	<u>1,208</u>	<u>1,959</u>

**GUAYATUNA S.A.**

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**  
(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

---

- (1) Corresponde a proveedores de combustibles y lubricantes para embarcaciones.
- (2) Corresponde a proveedores de materiales, suministros y repuestos para embarcaciones.
- (3) Corresponde a servicios de asistencia técnica para embarcaciones.
- (4) Corresponde a servicios de frigoríficos por almacenaje de pescado entero.

**14. OTRAS CUENTAS POR PAGAR**

Al 31 de diciembre del 2019, incluye principalmente honorarios de la tripulación española contratada para operar las embarcaciones que se liquidaron en enero del 2019 y 2018, respectivamente por US\$m.1,311 y US\$m.1,126.

**15. SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES Y PARTES RELACIONADAS**

El siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas durante los años 2019 y 2018 con entidades y partes relacionadas. Se incluye bajo la denominación de entidades relacionadas a las compañías con accionistas comunes, con participación accionaria significativa en la Compañía:

## GUAYATUNA S.A.

### NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 (Expresado en miles de dólares estadounidenses)

#### a) Transacciones:

	Relación	Moneda	2019	2018
<b><u>Ventas</u></b>				
<b><u>Ventas de pescado</u></b>				
Salica del Ecuador S.A. (1)	Entidad del Grupo Albacora	USD	24,541	29,064
<b><u>Ventas de servicios y otros</u></b>				
Salica del Ecuador S.A.	Entidad del Grupo Albacora	USD	659	617
Albacora S.A.	Accionista	USD	493	428
Isabella Fishing Ltd.	Entidad del Grupo Albacora	USD	309	190
Interatun Ltd.	Entidad del Grupo Albacora	USD	98	60
Ecuanautica S.A.	Entidad del Grupo Albacora	USD	24	10
Overseas Tuna Company	Entidad del Grupo Albacora	USD	2	-
			<u>26,126</u>	<u>30,369</u>
<b><u>Compras</u></b>				
<b><u>Servicios de asistencia técnica (2)</u></b>				
Albacora S.A.	Accionista	USD	500	500
<b><u>Compra de repuestos, suministros y materiales</u></b>				
Albacora S.A.	Accionista	Euro	467	635
<b><u>Otros menores</u></b>				
Albacora S.A.	Accionista	Euro	74	-
<b><u>Compras de pescado</u></b>				
Salica del Ecuador S.A.	Entidad del Grupo Albacora	USD	4,278	3,001
Albacora S.A. (3)	Accionista	USD	10,437	7,522
Isabella Fishing Ltd.	Entidad del Grupo Albacora	USD	256	-
Interatun Ltd.	Entidad del Grupo Albacora	USD	105	-
Atunera Hegaluze S.A.	Entidad del Grupo Albacora	USD	-	570
Tunatrade S.L.	Entidad del Grupo Albacora	USD	-	66
<b><u>Compra de servicios y materiales</u></b>				
Salica del Ecuador S.A.	Entidad del Grupo Albacora	USD	7	9
Zofraport S.A.	Entidad del Grupo Albacora	USD	244	241
Ecuanautica S.A.	Entidad del Grupo Albacora	USD	379	273
<b><u>Reembolsos de gastos</u></b>				
Ecuanautica S.A.	Entidad del Grupo Albacora	USD	299	276
Consignaciones Puebla SL	Entidad del Grupo Albacora	Euro	8	10
Albacora S.A.	Accionista	Euro	-	46
			<u>17,054</u>	<u>13,149</u>

## GUAYATUNA S.A.

### NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 (Expresado en miles de dólares estadounidenses)

---

#### b) Saldos:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Cuentas por cobrar</u>		
Salica del Ecuador S.A. (1)	27,034	25,859
Albacora S.A.	41	95
Overseas Tuna Company N.V.	<u>2</u>	<u>-</u>
	<u>27,077</u>	<u>25,954</u>
<u>Cuentas por pagar</u>		
Albacora S.A. (2)	6,296	3,193
Ecuanautica S.A.	42	67
Zofraport S.A.	3	21
Salica del Ecuador S.A.	1	83
Consignaciones Puebla SL	<u>-</u>	<u>3</u>
	<u>6,342</u>	<u>3,367</u>

- (1) Corresponde principalmente a saldo por cobrar por venta de pescado, al 29 de febrero del 2020 se ha recuperado US\$m.9,150.
- (2) Corresponde principalmente a saldos por pagar por compra de pescado para su comercialización y por servicios de asistencia técnica. Ver Nota 19.

#### c) Remuneraciones personal clave de la gerencia

La Administración de la Compañía incluye miembros clave como el Gerente General. A continuación se detallan sus remuneraciones:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Salarios y beneficios sociales de corto y largo plazo	86	88

**GUAYATUNA S.A.**

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**  
(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

---

**16. IMPUESTOS**

**a) Impuestos por recuperar y por pagar**

	2019	Reestructurado (*) 2018
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<b>Impuestos por recuperar</b>		
Impuesto al valor agregado (IVA) (1):		
Año 2012	-	151
Año 2013	135	135
Año 2014	420	420
Año 2015	86	86
Año 2016	106	106
Año 2017	46	166
Año 2018	227	571
Año 2019	568	-
Retenciones de impuesto a la renta (2)	4,788	4,287
	<u>6,376</u>	<u>5,922</u>
<b>Impuestos por pagar</b>		
Retenciones de Impuesto a la Renta	730	727
Retenciones de Impuesto al Valor Agregado (IVA)	110	106
	<u>840</u>	<u>833</u>

(\*) Ver Nota 2.2.

(1) Corresponde al crédito tributario generado en compras, que incluye aproximadamente US\$m.838 sobre los cuales la Compañía no ha iniciado aún el trámite por devolución.

(2) Corresponde a retenciones en la fuente del impuesto a la renta efectuadas a la Compañía, sobre las cuales se solicita su devolución al SRI, dentro de los plazos establecidos.

## GUAYATUNA S.A.

### NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 (Expresado en miles de dólares estadounidenses)

#### b) Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta del año –

A continuación se detalla la determinación del impuesto a la renta corriente sobre los años terminados al 31 de diciembre del 2019 y 2018:

	2019	2018
Pérdida antes de participación laboral e impuesto a la renta	(3,109)	(2,403) (*)
Menos - Ingresos exentos y otras deducciones (1)	(1,180)	(1,649)
Más - Gastos no deducibles (2)	6,721	8,321
Base imponible	2,432	4,269
Tasa impositiva	25%	25%
Impuesto a la renta corriente	608	1,067
Menos		
Exoneraciones por leyes especiales. Ver nota 1	(608)	(1,067)
Impuesto causado	-	-
Impuesto a la renta años anteriores	-	(71)
Impuesto diferido del año	404	-
	<u>404</u>	<u>(71)</u>

(\*) Cifras no reestructuradas.

- (1) Incluye: i) US\$m.811 (2018: US\$m.1,423) por amortización de pérdidas tributarias; ii) US\$m.359 por ganancias netas por reversiones de deterioro del valor de los inventarios; y, iii) US\$m.10 por deducción del 100% adicional de gasto por depreciación de activos fijos.
- (2) Incluye principalmente: i) US\$m.5,451 (2018: US\$m.6,936) por depreciación que superan los porcentajes establecidos por la Administración Tributaria; ii) US\$m.820 (2018: US\$m.359) por ajuste por valor neto de realización de los inventarios; iii) US\$m.242 (2018: US\$m.281) por costos y gastos que no cumplen con todos los requisitos exigidos por la Administración Tributaria; y, iv) US\$m.133 (2018: US\$m.137) por provisión por jubilación patronal y otras obligaciones laborales. Adicionalmente en el 2018 incluía US\$m.364 por provisión de pérdidas de cuentas incobrables no comerciales.

#### c) Impuesto a la renta diferido

El análisis de impuestos diferidos es el siguiente:

	2019	2018
Impuesto diferido pasivo que se recuperará después de 12 meses, fundamentalmente a partir del año 2023	<u>37</u>	<u>441</u>

## GUAYATUNA S.A.

### NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 (Expresado en miles de dólares estadounidenses)

---

El movimiento de la cuenta impuesto a la renta diferido neto es el siguiente:

	<u>Buques pesqueros</u>
Al 1de enero del 2018	441
Movimiento del año	-
Al 31de diciembre del 2018	441
Movimiento del año (1)	(404)
Al 31de diciembre del 2019	<u>37</u>

- (1) Corresponde principalmente al gasto por la depreciación del superávit del reavalúo de los buques pesqueros, considerado como gasto no deducible en la determinación del impuesto a la renta causado realizado por la Compañía.

#### d) Situación fiscal

Como se indica en la Nota 1, la Compañía considera estar exonerada del pago de impuesto a la renta a partir de octubre del 2008. A la fecha de emisión de estos estados financieros, la Compañía ha sido fiscalizada por las autoridades tributarias por impuesto a la renta hasta el año 2014. Los años 2016 al 2019 inclusive aún están abiertos a una fiscalización.

#### Contingencias fiscales con el Servicio de Rentas Internas –

Durante los años 2013 al 2019, la Compañía ha sido fiscalizada por el Servicio Rentas Internas (SRI), con el objeto de verificar el cumplimiento de las obligaciones tributarias correspondientes al Impuesto a la Renta causado del 2009, 2010, 2012, 2013 y 2014 (a pesar de que a partir de octubre del 2008 se encuentra amparada por la exoneración del impuesto a la renta y otros impuestos que se deriven, por estar calificada como usuaria de zona franca, el SRI no reconoció este derecho), habiéndose determinado tributos adicionales por US\$m.8,870 una vez descontadas las retenciones (Impuesto a la renta: US\$m.2,028 para el 2009, US\$m.1,619 para el 2010, US\$m.1,827 para el 2012, US\$m.3,080 para el 2013, y US\$m.316 para el 2014). Estos valores no incluyen multas, intereses, ni recargos. En relación a los años 2011 y 2015 la facultad determinadora de la Administración Tributaria ha caducado.

Con relación al proceso de determinación correspondiente al anticipo de Impuesto a la Renta causado del 2015, la Compañía pagó US\$m.71 en el 2018 quedando pendiente de pago la última cuota por US\$m.15. Ver Nota 2.2.

Al 31 de diciembre del 2019, la Compañía ha presentado las impugnaciones respectivas y basada en el criterio de su asesor tributario considera que posee los argumentos para continuar con dichos procesos y no ha constituido provisiones por cuanto a su juicio existe incertidumbre en la resolución final de estos procesos por cuanto están sujetos a uno o más eventos inciertos en el futuro que no están enteramente bajo el control de la entidad. Ver Nota 1.

## **GUAYATUNA S.A.**

### **NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019** (Expresado en miles de dólares estadounidenses)

---

#### **e) Precios de transferencia**

Las normas tributarias vigentes incorporan el principio de plena competencia para las operaciones realizadas con partes relacionadas. Por su parte el Servicio de Rentas Internas solicita se prepare y remita por parte de la empresa un estudio de precios de transferencia y un anexo de operaciones, entre otros, para aquellas compañías que hayan tenido operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior y locales (dependiendo de ciertas consideraciones) en el mismo período fiscal y cuyo monto acumulado sea superior a US\$m.15,000 (Anexo e Informe o US\$m.3,000 solo presentar Anexo). Se incluye como parte relacionadas a las empresas domiciliadas en paraísos fiscales. El indicado estudio debe ser remitido hasta el mes de junio del 2020 conforme el noveno dígito del RUC. Adicionalmente exige que en su declaración de impuesto a la renta anual declare las operaciones de activos, pasivos, ingresos y egresos.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, la Compañía cuenta con el estudio presentado a la autoridad tributaria correspondiente al periodo 2019 y, de acuerdo al plazo que indica la norma, estará presentando el estudio del 2019 dentro del primer semestre del 2020; sin embargo considera que debido a que las transacciones del 2019 son similares a las del año 2018 y que los resultados del estudio del año anterior no arrojaron ajustes, no prevé impactos de este asunto en los estados financieros adjuntos.

#### **f) Amortización de pérdidas fiscales acumuladas**

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes, la pérdida tributaria de un año puede compensarse con las utilidades que se obtuvieron dentro de los cinco años siguientes, sin exceder en cada año el 25% de las utilidades obtenidas. En el 2019, la Compañía amortizó pérdidas fiscales acumuladas por aproximadamente US\$m.811. Al cierre del año 2019 las pérdidas acumuladas que pueden ser amortizadas en períodos futuros ascienden a aproximadamente US\$m.2,992.

#### **g) Otros asuntos – reformas tributarias**

El 31 de diciembre del 2019 se publicó la “Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria” en el Primer Suplemento del Registro Oficial No. 111. Las principales reformas que introdujo el mencionado cuerpo legal son las siguientes:

- Se elimina el anticipo obligatorio de impuesto a la Renta, este podrá anticiparse de forma voluntaria, y será equivalente al 50% del impuesto a la Renta causado del ejercicio fiscal anterior, menos las retenciones en la fuente efectuadas en dicho ejercicio fiscal.
- Se crea una contribución única y temporal (2020, 2021 y 2022) para sociedades que hayan generado ingresos brutos superiores a 1 millón de dólares en el año 2018 de acuerdo con los siguientes niveles de ingresos: entre 1 y 5 millones impuesto del 0,10%; entre 5. y 10 millones impuesto del 0,15%; y, más de 10 millones impuesto del 0,20%, sin que exceda del 25% del impuesto a la renta causado en el año 2018. Esta contribución no puede ser utilizada como crédito

## **GUAYATUNA S.A.**

### **NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019** (Expresado en miles de dólares estadounidenses)

---

tributario, ni como gasto deducible para la determinación y liquidación de otros tributos durante los años 2020, 2021 y 2022.

- Para que sean deducibles los intereses provenientes de créditos otorgados directa o indirectamente por partes relacionadas para sociedades que no sean bancos, compañías aseguradoras y entidades de la Economía popular y solidaria el monto total de interés neto no deberá ser mayor al 20% de la utilidad antes de la participación laboral, más intereses, depreciaciones y amortizaciones correspondientes al respectivo ejercicio fiscal.
- Se incluye un nuevo tratamiento tributario para la distribución de dividendos. Se considera como ingreso gravado el 40% del monto distribuido. Solo estarán exonerados los dividendos distribuidos a sociedades residentes en Ecuador.
- Los ingresos provenientes de actividades agropecuarias en la etapa de producción y/o comercialización local o que se exporten, podrán acogerse a un impuesto a la renta único en base a una tarifa progresiva del 0% al 1.8% para productores y venta local y del 1.3% al 2% para exportadores.
- Se considera ingreso de fuente ecuatoriana las provisiones efectuadas para atender el pago de jubilación patronal o desahucio que hayan sido utilizadas como gasto deducible conforme lo dispuesto en esta Ley y que no hayan sido efectivamente pagados a favor de los beneficiarios de tal provisión.
- Se entiende por domicilio de las personas jurídicas y de las sociedades nacionales y extranjeras que son sujetos pasivos del Impuesto de patentes municipales y metropolitanas, y del 1.5 por mil sobre los activos totales, al señalado en la escritura de constitución de la compañía, sus respectivos estatutos o documentos constitutivos, y para establecimiento, aquel o aquellos que se encuentren registrados como sucursales, agencias y/o establecimientos permanentes en el Registro Único de Contribuyentes, conforme la información reportada por el Servicio de Rentas Internas.

La Administración de la Compañía, luego del análisis efectuado considera que los principales efectos a partir del año 2020 son la contribución única temporal y la consideración de gravar el 40% de los dividendos distribuidos al exterior.

**GUAYATUNA S.A.****NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**  
(Expresado en miles de dólares estadounidenses)**17. BENEFICIOS SOCIALES****Beneficios sociales corrientes**

Composición y movimiento:

	Participación laboral (1)		Otros beneficios (2)		Total	
	2019	2018	2019	2018	2019	2018
A 1 de enero	-	1,576	727	933	727	2,509
Incrementos	-	-	2,702	2,716	2,702	2,716
Pagos	-	(1,576)	(2,765)	(2,922)	(2,765)	(4,498)
Al 31 de diciembre	-	-	664	727	664	727

(1) Ver Nota 2.12.

(2) Incluye provisiones de décimo tercero y décimo cuarto sueldos, vacaciones, fondos de reserva y obligaciones con el Instituto de Seguridad Social.

**Beneficios sociales no corrientes****Jubilación patronal y otras obligaciones laborales**

El movimiento de jubilación patronal y otras obligaciones laborales es el siguiente:

	Jubilación		Otras obligaciones		Total	
	2019	2018	2019	2018	2019	2018
A 1 de enero	593	601	97	120	690	721
Costo por servicios corrientes	130	112	20	27	150	139
Costo por intereses	25	24	4	5	29	29
Pérdidas actuariales (1)	90	(77)	40	(36)	130	(113)
Reducciones y liquidaciones anticipadas	(46)	(67)	-	-	(46)	(67)
Beneficios pagados	-	-	(30)	(19)	(30)	(19)
Al 31 de diciembre	792	593	131	97	923	690

(1) Registrado como Otros resultados integrales, por un valor neto de US\$m.130 (2018: US\$m.180).

Los importes reconocidos en la cuenta de resultados son los siguientes:

	Jubilación		Otras obligaciones		Total	
	2019	2018	2019	2018	2019	2018
Costo por servicios corrientes	130	112	20	27	150	139
Costo por intereses	25	24	4	5	29	29
Reducciones y liquidaciones anticipadas	(46)	-	-	-	(46)	-
	109	136	24	32	133	168

## GUAYATUNA S.A.

### NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 (Expresado en miles de dólares estadounidenses)

---

Las principales hipótesis actuariales usadas fueron:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Tasa de descuento	3.62%	4.25%
Vida laboral promedio remanente (años)	7.40	7.37
Futuro incremento salarial	1.5%	1.5%
Tasa de mortalidad e invalidez (1)	TM IESS 2002	TM IESS 2002
Tasa de rotación	11.80%	11.80%
Antigüedad para jubilación (Hombres y mujeres)	25 años	25 años

- (1) Corresponden a las Tablas de mortalidad publicadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social en el año 2002.

#### Análisis de sensibilidad

Cambios razonablemente posibles en las suposiciones actuariales relevantes a la fecha del estado de situación financiera, siempre que las otras suposiciones se mantuvieran constantes, habrían afectado la obligación por beneficios definidos OBD en los montos incluidos en la tabla a continuación:

	<u>Jubilación patronal</u>	<u>Otras obligaciones</u>
<u>Tasa de descuento</u>		
Variación OBD (tasa de descuento + 0.5%)	(57)	(14)
Impacto % en el OBD (tasa de descuento + 0.5%)	-7%	-11%
Variación OBD (tasa de descuento - 0.5%)	62	(4)
Impacto % en el OBD (tasa de descuento - 0.5%)	8%	-3%
<u>Tasa de incremento salarial</u>		
Variación OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	63	(3)
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	8%	-2%
Variación OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	(59)	(15)
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	-7%	-11%
<u>Tasa de rotación</u>		
Variación OBD (Rotación + 5%)	(32)	21
Impacto % en el OBD (Rotación + 5%)	-4%	16%
Variación OBD (Rotación - 5%)	33	10
Impacto % en el OBD (Rotación - 5%)	4%	8%

## **GUAYATUNA S.A.**

### **NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019** (Expresado en miles de dólares estadounidenses)

---

#### **18. CAPITAL SOCIAL**

El capital suscrito y pagado de la Compañía al 31 de diciembre del 2019 y 2018 comprende 5,905,000 acciones ordinarias y nominativas de US\$1 cada una. Su principal accionista es Albacora S.A.

#### **19. COMPROMISOS**

##### **Contrato de asistencia técnica -**

Mediante contrato suscrito en enero del 2005 (modificado mediante adéndum de julio del 2007 y noviembre del 2014), Albacora S.A. se comprometió a proporcionar a Guayatuna S.A. servicios de asesoría técnica y apoyo en materia de buques en áreas de asistencia remota, mantenimiento, reformas, actualización de tecnologías, capacitación, consultorías, entre otros. Con respecto a los honorarios, la Compañía cancelará anualmente la suma de US\$m.500 (2018: US\$m.500). Durante el 2019 y 2018 la Compañía incurrió en dichos servicios, incluidos en el Estado de Resultados Integrales de cada período.

#### **20. EVENTOS SUBSECUENTES**

En adición a lo indicado en la Nota 1, entre el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos que, en opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros o que requieran revelación.